



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



35

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 711-2010-A/MDP

San Martín de Pangoa, 05 de Agosto del 2010

VISTO: el Oficio N°002-TG-AAV/P-10, exp. 4870, remitido por el Teniente Gobernador del C.P. Aguas Verdes, que solicita donación de combustible para la limpieza de carretera de 3km.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 87° de la referida Ley, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, estando el Oficio N°002-TG-AAV/P-10, exp. 4870, remitido por el Teniente Gobernador del C.P. Aguas Verdes, que solicita donación de combustible para la limpieza de carretera de 3km., a fin de trasladar sus productos de primera necesidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer la donación de 50 gls. de petróleo para la Limpieza de Carretera del C.P. Aguas Verdes, 3 km., toda vez que se encuentra deteriorada, para traslado de sus productos; el mismo que lo representa el Sr. Wilmer Palacin Granados – Teniente Gobernador del C.P. Aguas Verdes.

Artículo Segundo.- Encargar a la Sub Gerencia de Presupuesto la afectación a la fuente 08 OIM, meta 035, espec. 231311 y prosiga con el trámite que corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

07 JUN. 2010

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Cap. N° 4870 Folio: 01

9:26 Firma: [Firma]
Aguas Verdes, 07 de junio del 2010.

OFICIO N° 002-TG-AAV/P-10

SEÑOR : Oscar Villazana Rojas
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOÁ

ASUNTO : SOLICITO APOYO CON 55 GLNES DE COMBUSTIBLE PARA
LIMPIEZA DE CARRETERA 3 KM.

Tengo el agrado de dirigirme ante Ud. para saludarlo muy fraternalmente a nombre de la Comunidad de Aguas Verdes, del Distrito de Pangoa y al mismo tiempo es para SOLICITARLE APOYO CON 55 GLNES DE PETRÓLEO PARA LIMPIEZA DE 3 KM. DE CARRETERA, en la actualidad nos encontramos en pleno trabajo la cual nos faltó la cantidad mencionada de combustible, por ello no dudamos que la presente merezca su amable atención en bienestar de los agricultores.

Seguros de contar con su valioso apoyo, me suscribo de Ud. y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



[Firma manuscrita]

WILMER PALACIN GRANADOS
DNI N° 41799265
TENIENTE GOBERNADOR

PROVEIDO

PARA A: S.G. Peto / Secretario
PARA: Su afectación petrol
Para: afectación con 50 gls
y emitir Resolución de Apoyo
Fecha: 07 de 06-10

